	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE FIJACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-10-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 22/03/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER **ACTA No:** 1

CONTRATO No. 1042 DEL 2021 (Indicar número de contrato y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN TRONCAL CENTRAL DEL NORTE (LOS CUROS – MÁLAGA), EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN

PROYECTO: RUTA 5SST02 (MALAGA - LOS CUROS)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 066

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIONES 2021 **CONTRATO No.** 1002 DEL 2021 (Indicar número de contrato y año)

FECHA CIERRE PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATO DE OBRA: 10 (Día) 2 (Mes) 2021 (Año)

FECHA DE INICIO: 25 (Día) 6 (Mes) 2021 (Año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Día) (Mes) (Año) **VALOR INICIAL:** $ 286,170,023,299

FECHA DE REANUDACIÓN: (Día) (Mes) (Año) **VALOR ACUMULADO:** $ 296,124,698,574

FECHA DE VENCIMIENTO: 24 (Día) 12 (Mes) 2029 (Año)

A.I.U : 30 % **A** 20 % **I** 5 % **U** 5 %

Se establecen los precios que se resumen a continuación:

ITEM	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
650.2	4	Fabricación de Estructura Metálica.	Kg	154000	$ 17,187.00	$ 2,646,798,000.00
650.3	3	Transporte de Estructura Metálica.	Kg	154000	$ 1,170.00	$ 180,180,000.00
650.4	4	Montaje de Estructura Metálica.	Kg	154000	$ 5,083.00	$ 782,782,000.00
623.1P	5	Anclajes tipo pasivo en varilla de D´1" (para anclajes hasta 12 m long)	ML	42700	$ 208,543.00	$ 8,904,786,100.00
640.2.1P	4	Suministro e instalación del sistema malla de alambre de acero de alta resistencia de 150 Kn/m, con accesorios	M2	41000	$ 294,444.00	$ 12,072,204,000.00
811.2P	7	Suministro e instalación de Manto control de erosión permanente	M2	51000	$ 39,101.00	$ 1,994,151,000.00
221.2P	1	Relleno para comformación de escollera	M3	2600	$ 127,669.00	$ 331,939,400.00
691.1P	5	Bolsacreto	M3	220	$ 646,279.00	$ 142,181,380.00
662.3P	5	Tubería de alcantarilla metálica en acero corrugado Ancho=2.8 m Alto=1.95 m	ML	11	$ 4,203,948.00	$ 46,243,428.00
662.4P	5	Tubería de alcantarilla metálica en acero corrugado Ancho=2.23m Alto=1.7 m	ML	21	$ 3,758,827.00	$ 78,935,367.00
663.1	5	Tuberia pvc pared estructural de 900 mm	ml	36	$ 1,554,253.00	$ 55,953,108.00
803.1P	5	Tala de árboles tipo 1 mayores a 20m de altura(incluye desenraíce, retiro y disposición final)	Und	5	$ 898,144.00	$ 4,490,720.00
803.2P	5	Tala de árbol Tipo II 10.1 a 20.0 metros de altura (incluye desenraíce, retiro y disposición final)	Und	800	$ 556,452.00	$ 445,161,600.00
803.3P	5	Tala de árbol Tipo III 5.0 a 10.0 metros de altura (incluye desenraíce, retiro y disposición final)	Und	850	$ 285,929.00	$ 243,039,650.00
803.4P	5	Tala de árbol Tipo IV <5.0 metros de altura (incluye desenraíce, retiro y disposición final)	Und	87	$ 78,887.00	$ 6,863,169.00
350.1P	2	Suelo-cemento clase sc-d gradación especial 350p (incluye suministro del cemento)	m3	4200	$ 113,888.00	$ 478,329,600.00
671.5P	5	cuneta de concreto de 3000 psi vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo.	m3	13600	$ 627,390.00	$ 8,532,504,000.00

NOTAS :

1. Para los contratos pactados con ajustes, los precios unitarios correspondientes a los Ítems no previstos están referidos al origen del contrato (Io) y se han fijado tomando como base los costos vigentes en el mercado.

2. Para los contratos pactados sin ajustes, se tomarán los costos vigentes en el mercado al momento del estudio de la solicitud.

3. Hacen parte de la presente Acta de Fijación de precios no previstos los documentos relacionados en el instructivo MEPI-MN1-IN-10 del presente formato.

4. Es responsabilidad del Contratista la presentación de los ítems no previstos, con los documentos anexos que permitan verificar su utilización y justificación, manteniendo los precios aprobados en desarrollo del contrato.

5. Es reponsabilidad de la Interventoría la aprobación del análisis del precio unitario, la especificación particular, la cantidad y presentar la justificación técnica, económica y jurídica al Instituto de la fijacion de ítems no previstos.

6. La presente Acta se suscribe por parte del Instituto, con base en el concepto de aprobación emitido por la Interventoría.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre **JORGE EDUARDO DUARTE RODRIGUEZ**
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matricula Profesio 215422 Csaj

Firmado digitalmente por ANGARITA CASTRO DIANA KARINA

Firma:
Nombre: **DIANA KARINA ANGARITA CASTRO**
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.: 142786 CSJ

Firma
Nombre: **ING ANTONIO ESTEBAN SANCHEZ TORRES**
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
Matricula Profesional No.: CPITVC 01190-0047

Firma
Nombre **DIANA KARINA ANGARITA CASTRO**
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 142786 CSJ

Revisión:

Supervisor del Contrato de Interventoría
Nombre:
EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ
Matricula No. :68202-90549 STD

Firma
(Suscrib

Firmado digitalmente por EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ

Director Territorial
Nombre:
EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ
Matricula No. :68202-90549 STD

Firma
(Suscribe según su competencia funcional)

Gestor Técnico de Proyecto
Nombre:
DIEGO OSORIO GAMBOA
Matricula No. :68202-243884 STD

Firma
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo Gestión del INVIAS.
Copia: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Reglamentación Técnica e Innovación.